



[Ingresar](#)



Este Digesto tiene como objetivo ofrecer una recopilación completa y ordenada de toda la normativa nacional, provincial y municipal, relativa a la industria del gas vigente en la República Argentina.

Su elaboración responde a la necesidad de compilar las normas y reglamentaciones que brindan el marco jurídico-administrativo a las actividades de transporte y la distribución de gas a partir de su desregulación.

El ENARGAS, como ente regulador de los derechos y obligaciones de los actores involucrados en esas actividades, produce un gran volumen de resoluciones en materia administrativa y jurisdiccional.

Director: Dr. Gustavo Ariel Kaufman

La recopilación, que se actualiza diariamente con las últimas novedades que se produzcan en las distintas jurisdicciones por medio e-mails de avisos a los suscriptores, incluye:

- Leyes y Decretos Nacionales.
- Resoluciones, Disposiciones, Estatutos y Convenios emanados de Ministerios, Secretarías y Subsecretarías de Estado, Direcciones nacionales y otros organismos reguladores.
- Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas y otras normas provinciales y municipales.

El sistema de búsqueda permite realizar las mismas por distintos parámetros como tipo y número de la norma, temática, palabras claves, etc. También posee un sistema de favoritos que le permite al suscriptor seleccionar un conjunto de normas de uso frecuente.

En cada norma es posible que los suscriptores realicen comentarios para intercambiar opiniones entre todos los usuarios.

Para mayor información: digestos@iapg.org.ar

Suscripción anual del servicio:

No socios IAPG Socios IAPG(*)

Con acceso para 2 usuarios	\$ 61.740	\$ 57.400
Con acceso para 3 usuarios	\$ 75.460	\$ 68.390
Con acceso para 4 usuarios	\$ 89.600	\$ 80.150
Con acceso para 8 usuarios	\$ 106.680	\$ 95.970
Con acceso para 12 usuarios	\$ 123.375	\$ 110.720
Con acceso para 16 usuarios	\$ 133.910	\$ 120.350
Con acceso para 20 usuarios	\$ 143.290	\$ 133.280
Con acceso para 21 a 50 usuarios	\$ 200.200	\$ 180.250

*Precio con IVA incluido

** No se aceptan pagos en efectivo. Solamente tarjeta de débito, crédito, cheque o deposito bancario.

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)